

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHO A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS MINUTA DE ACUERDOS

REUNIÓN DE TRABAJO
1 de septiembre de 2017



1. Participantes

Institución	Nombre	Cargo
Universidad Panamericana	Dr. Miguel Ángel Lugo Galicia	Profesor investigador
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Mtro. José Manuel Quintana Delgado	Coordinador del Espacio

2. Agenda de trabajo

1. Bienvenida y enmarcación de los acuerdos de convivencia.
 - Presentación de cada una de las personas participantes.
 - Encuadre de los acuerdos de convivencia.
2. Hacia la construcción de una agenda para el Espacio. Septiembre a diciembre de 2017.
 - Valoración de los dos conversatorios del Espacio.
 - Pertinencia de un tercer conversatorio.
 - Propuesta de ruta de difusión alternativa (Programa de Radio).
 - Propuesta de colaboración con la Embajada de Japón.
 - Propuesta para acercamiento e inclusión a las delegaciones en el Espacio.
 - Propuesta para aumentar la participación de sociedad civil en el Espacio.
3. Comentarios y reflexiones en torno a las propuestas.
4. Toma de acuerdos y conclusión de la reunión.

3. Acuerdos tomados

Primero. Se propone un Panel en el que se compartan las experiencias de la delegación Iztapalapa al tratar con los desastres pluviales, y las de Japón en la gestión integral del riesgo. Para ello, se buscará contactar a la embajada de Japón para trazar una ruta que permita llevar a cabo este evento el día 11 de octubre, día mundial de la reducción de riesgos. Las y los integrantes del Espacio definirán la ruta en la siguiente reunión de trabajo.

Segundo. Se buscará la realización de un programa de radio donde se difundan los alcances de los pronósticos meteorológicos que lleva a cabo Protección Civil Iztapalapa (base Tornado), en los espacios de Radio Ibero y Radio Universidad Panamericana.

Tercero. Se buscará una estrategia de difusión del Derecho en las distintas instituciones de educación superior de la Ciudad de México, con la perspectiva de elaborar una propuesta para establecer un índice de percepción ciudadana y un índice de vulnerabilidad.

Cuarto. Se les enviará por correo electrónico a las y los integrantes del Espacio de Participación, la propuesta de criterios para el seguimiento participativo generada desde la Secretaría Ejecutiva. Esto para construir la ruta de seguimiento participativo del Espacio de Participación “Derecho a la Prevención y Reducción de Riesgos”.

Quinto. Se propone como fecha de reunión para dar continuidad a los acuerdos aquí tomados, el lunes 11 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.